

Mi impresión sobre Héctor Fix-Zamudio

Mientras me desempeñaba en el aula de clases, con mis alumnos o en conversaciones amenas o profesionales con mis amigos, les comunicaba la admiración que sentía por el maestro Héctor Fix-Zamudio por sus innumerables estudios, libros, conferencias, ponencias, investigaciones jurídicas, en las que reflejaba un alto nivel de profundidad y erudición.

Mi interés y atención por el derecho procesal constitucional se despierta al abrigo de la lectura de los estudios publicados por Héctor Fix-Zamudio relacionados con esa materia. Lo estudié motivado por el deseo de ampliar mis conocimientos del derecho procesal. Producto de la lectura y mis reflexiones sobre ese tema, más adelante, publiqué una introducción y varios artículos.

Esta inquietud me llevó de la mano al estudio simultáneo del derecho constitucional y del derecho procesal constitucional, me llené de fuerza intelectual, de entusiasmo y esperanza por aportar algo al funcionamiento del Estado de derecho en mi país.

No fue producto de la curiosidad y relaciones sociales, sino de la admiración y acercamiento a la fuente del conocimiento, el anhelo de conocer personalmente al destacado jurista y el deseo de conversar largamente sobre su vida y ciertas inquietudes en nuestra materia procesal constitucional.

De repente, en nuestras meditaciones, salta la pregunta que si la persona que se desea conocer y tener amistad, es humilde u orgullosa, firme o débil, amable o insociable, bondadoso o egoísta y así tomarse el juicio de valor sobre aquella persona. De lo único que no podía haber duda era de una formación sólida y en nada superficial.

La ocasión se presentó en el VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, celebrado en la capital de México en el mes de febrero de 2002.

Primero escuché las introductorias del maestro dirigidas al Congreso y después conversé detenidamente en la casa de habitación del doctor Diego Valadés. El maestro Valadés (prestigio del constitucionalismo iberoamericano) y su familia, nos atendieron exquisitamente en una espléndida cena donde reinó la alegría, la familiaridad y el cariño de los Valadés.

Desde que se observa el aspecto, el talante, la forma de actuar y expresarse del maestro Fix-Zamudio en sus conferencias, uno percibe que se encuentra frente a una persona sencilla, honesta y generosa.

Aunque no conté con el tiempo deseado, se me presentó la preciosa ocasión de conversar con el maestro. Hablamos sobre nuestra materia, sobre su futuro, los problemas que presenta, le pedí consejos, orientaciones. Como lo esperaba, con voz suave, pausada, lenguaje claro y sencillo, con lujo de detalles, erudición y profundidad, me contestó todas mis inquietudes. En la conversación personal se comprueba lo que a la distancia, pues abre su corazón, su alma salta bondad, su humildad, su sabiduría y hombría de bien.

Que Dios lo conserve, le continúe prodigando sabiduría y vida al maestro Fix-Zamudio.

Iván ESCOBAR FORNOS*

Managua, Nicaragua, diciembre de 2006

* Profesor de Derecho constitucional; magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Nicaragua.